

1.- OBJETIVO

El objetivo del presente Pliego Técnico es describir las características y necesidades técnicas para el suministro y colocación de unas láminas de acero en cuya superficie se han de realizar con corte laser diferentes logotipos.

2.-JUSTIFICACIÓN Y ESTADO ACTUAL

Cetursa Sierra Nevada S.A. es una Sociedad Mercantil del sector público que no recibe transferencias de financiación ni subvenciones o financiación pública alguna para el ejercicio de su actividad. Su financiación viene de los ingresos derivados de su explotación comercial y mercantil.

En dicha actividad mercantil se encuentra la venta de derechos publicitarios, promocionales o de patrocinio relacionados con el área de dominio esquiable de Cetursa Sierra Nevada S.A. en la Estación de Esquí y Montaña.

Por otra parte, Cetursa Sierra Nevada S.A. está realizando un plan de mejoras en la Estación de Esquí y Montaña de Sierra Nevada que ha comenzado esta Temporada 2019-2020 y, entre dichas mejoras, se encuentra la renovación de la Estación Inferior del Telecabina Al-Andalus tanto exterior como interior.

Para cumplir con el Plan de Patrocinios establecido, hay que redecorar la Estación Inferior de dicho telecabina ya que los Patrocinadores tenían derechos publicitarios en ella que hay que restablecer.

Es decir, debido a la nueva decoración establecida en la parte exterior de la estación inferior del Telecabina Al-Andalus, donde se ha construido una gran cristalera mediante un muro cortina, los espacios publicitarios existentes se han minimizado, por lo que se deben proporcionar otros soportes a las marcas comerciales que son patrocinadores oficiales de Cetursa Sierra Nevada. De esta manera, se realizará una nueva decoración acorde con el nuevo diseño de la Estación Inferior del telecabina Al-Andalus, en el cual aparezcan las marcas comerciales que tenían derechos publicitarios en ella, en la misma proporción y visibilidad que aparecían antes de la mejora e intentando mantener la nueva estética del edificio.

3.- DESCRIPCIÓN DEL NUEVO SOPORTE

Según lo indicado en el apartado anterior, para que las marcas comerciales puedan seguir realizando su promoción, se ha pensado un sistema, el cual se describe a continuación.

En la parte baja de la estación inferior del Telecabina Al-Andalus, en su parte interior, existe un zócalo con una altura de un metro aproximadamente. Dicho zócalo está formado, en la actualidad, por unos paneles de tipo termo-endurecido que ocupan buena parte del perímetro interior del telecabina. La idea es colocar en este zócalo una estructura metálica, dividida o zonificada linealmente en diferentes secciones mediante unos separadores o guías metálicas. En cada una de estas secciones se instalará un panel metálico (o bandeja) que llevará cortado, mediante laser, el logotipo, eslogan, diseño o demás elementos identificativos de marca, junto con un panel traslucido ocupando la parte cortada en el panel o bandeja. La parte traslucida permitirá realizar una retroiluminación de logotipo o mensaje del patrocinador.

Este panel o bandeja se encajará entre las dos guías laterales, de manera que sea fácil su instalación y sustitución en caso de cambio de patrocinador.

4.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

El material seleccionado para las bandejas o paneles es Acero al Carbono con acabado de pintura lacada al horno. En cada una de las bandejas irá recortado o calado con laser el logotipo, eslogan o cualquier necesidad indicada por el patrocinador.

Las medidas de cada bandeja serán de 1900 mm de base x 900 mm de altura. Estas bandejas deben ser encajadas en unas guías laterales, las cuales irán fijadas a la pared mediante la perfilaría, rastreles, tornillería o cualquier otro método de fijación que permita obtener una estructura lo suficientemente rígida y solida para mantener las bandejas caladas.

El espesor de cada una de las chapas será, como mínimo, de 1.5 mm.

La longitud del perímetro de la pared interior del Tc. Al-Andalus es de 33 m lineales. Por tanto, son necesarias 16 secciones o tramos diferenciados para colocar en cada uno un panel con un patrocinador diferente.

Como se ha indicado, las bandejas deben ir encajadas en perfiles que permitan su fácil manipulación: montaje, desmontaje, para sus posibles cambios y reparaciones, también para un fácil acceso a los puntos de retroiluminación.

5.- TRABAJOS A REALIZAR

Por tanto, según lo indicado en el punto anterior, los trabajos a realizar son los siguientes:

- 1.- Desmontaje del zócalo de panel termo endurecido existente.
- 2.- Montaje de una estructura auxiliar (perfiles o rastreles) donde se instalarán las guías para poder encajar los distintos paneles de 1900mm de longitud.
- 3.- Suministro y montaje de luminarias para la retroiluminación de cada una de las secciones. Cetursa indicará el cuadro de conexión eléctrica más cercano, hasta el cual se debe instalar el cableado de encendido de la retroiluminación.
- 4.- Realización de los diferentes paneles con el calado de corte laser. Los logotipos, eslóganes con sus correspondientes diseños serán pasados por Cetursa Sierra Nevada al adjudicatario en el formato que indique el adjudicatario (formato CAD preferiblemente).
- 5.- Instalación de los paneles en la estación inferior del Telecabina Al-Andalus.
- 6.- Suministro e instalación de una pieza superior, a modo de alfeizar, que cubra el canto vivo del panel o bandeja y tape el hueco existente entre el panel y la pared (será posiblemente el espacio que deje la retroiluminación). Esta pieza deberá ser extraíble o desmontable para poder cambiar el panel de una manera fácil y, una vez instalado, debe impedir acceder a las luminarias.

Todo el conjunto debe ir lacado en el mismo color RAL, en color gris, preferiblemente RAL 9007.

6.-PLANOS

Como Anexo I al presente documento, se incluyen diversos planos de la estación inferior del Telecabina Al-Andalus, donde aparecen las distintas medidas de la estación, con diversos detalles y especificaciones de la construcción.

Los planos incluidos tienen valor únicamente para definir las dimensiones y características de la estación inferior no tienen ningún valor de medición, pues los trabajos a realizar dependerán del estado de cada una de las partes. Es decir, las medidas definitivas las deberá tomar el adjudicatario una vez se realice el replanteo con los técnicos de Cetursa.

Cualquier duda o cuestión sobre este asunto se puede consultar directamente con el Área Técnica de Cetursa Sierra Nevada.

7.-PLAZOS Y PRESUPUESTO

Plazos

La realización de los trabajos deberá estar finalizada en 1 mes desde la adjudicación definitiva.

Presupuesto

El presupuesto se estima en 20.000,00 € +IVA, cada empresa participante realizará su mejor proposición según los condicionantes anteriores.

8.-CONDICIONES PARTICULARES

Para la presente licitación se establecen las siguientes condiciones particulares:

- 1) Los materiales auxiliares utilizados en la reparación, así como los consumibles deben ser aportados en su totalidad de la empresa licitadora.
- 2) Dadas las condiciones de este trabajo, es recomendable que los posibles licitadores realicen una visita a la Estación Inferior del Telecabina Al-Andalus.
- 3) Antes del inicio de los trabajos, se realizará un replanteo con el personal que Cetursa Sierra Nevada designe a tal fin.
- 4) La jornada de trabajo empezará preferiblemente a las 8:00h de la mañana y finalizará a las 17:00 h para que coincida en lo posible con la de Cetursa Sierra Nevada.
- 5) Se realizará una estimación de las jornadas necesarias para la realización de los trabajos entre los técnicos de Cetursa Sierra Nevada y el adjudicatario del contrato. Los retrasos deberán ser justificados fehacientemente por el responsable del contrato.
- 6) Los desplazamientos hasta la obra, así como los transportes de los materiales hasta la zona de la estructura correrán a cargo de la empresa adjudicataria.
- 7) Los balizamientos, delimitaciones y señalizaciones de los trabajos correrán a cargo de Cetursa Sierra Nevada en el caso de que sean necesarios los mismos por exigencias de la Seguridad y Salud en el trabajo.
- 8) En el caso de que los trabajos impliquen la necesidad de suministros, estos serán proporcionados por Cetursa Sierra Nevada, estos suministros son energía eléctrica, agua corriente u otros similares.
- 9) En el caso de que Cetursa Sierra Nevada defina Proyectos, Memorias Valoradas o similares para otro tipo de trabajos, siempre y cuando se respeten las condiciones de Contratación y se produzca publicación en la página web o una petición de ofertas acorde a la Ley, el adjudicatario podrá concursar libremente en estos casos.

- 10) En el caso que fuera necesario un estudio de seguridad y salud, apertura de centro de trabajo o cualquier otra acción con respecto a la prevención de riesgos laborales, esto será a cargo de la empresa adjudicataria.
- 11) Se debe presentar un seguro de RRCC en vigor que cubra todas las posibles incidencias en los trabajos, así como en la estabilidad y solidez de estos durante el tiempo que estén montados.

8.-CUMPLIMIENTO NORMATIVA MEDIOAMBIENTAL

Se deberá de respetar escrupulosamente la normativa del Parque Natural y Nacional de Sierra Nevada (P.O.R.N.) Se debe mantener el entorno natural intacto, fuera de lo que serán los montajes en sí, especial hincapié en no realizar vertidos ni dejar basuras en la zona de montajes y sus inmediaciones.

En el caso de que hubiera que utilizar contenedores de residuos, estos serán cerrados para guardar todos los materiales de derribo, desechos, papeles, trapos, etc. (al estar cerrados los contenedores se evita que su contenido pueda ser dispersado por el aire).

Los residuos contaminantes y/o reciclables (aceites, papeles, líquidos, etc.) se depositarán en los lugares específicos que CETURSA dispondrá a tal efecto en los límites de la estación.

Se tendrán en las cercanías de la obra elementos absorbentes de tipo industrial, para minimizar la eventual rotura de un manguito hidráulico de la maquinaria utilizada para el montaje o fugas de carburante.

DOCUMENTACIÓN ANEXA

1. Anexo fotográfico.
2. Planos de la estructura.

Sierra Nevada, 21 de Febrero de 2.020

ANEXO I.

FOTOGRAFÍAS DEL ESTADO ACTUAL.





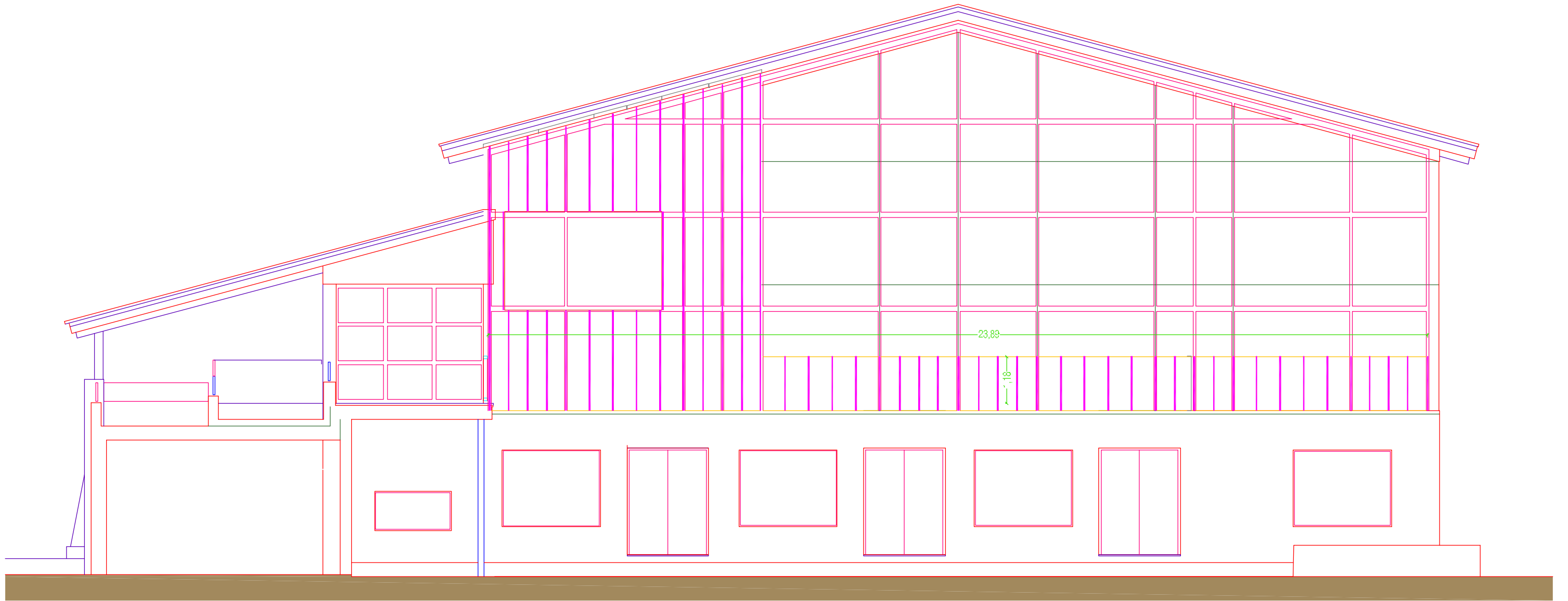


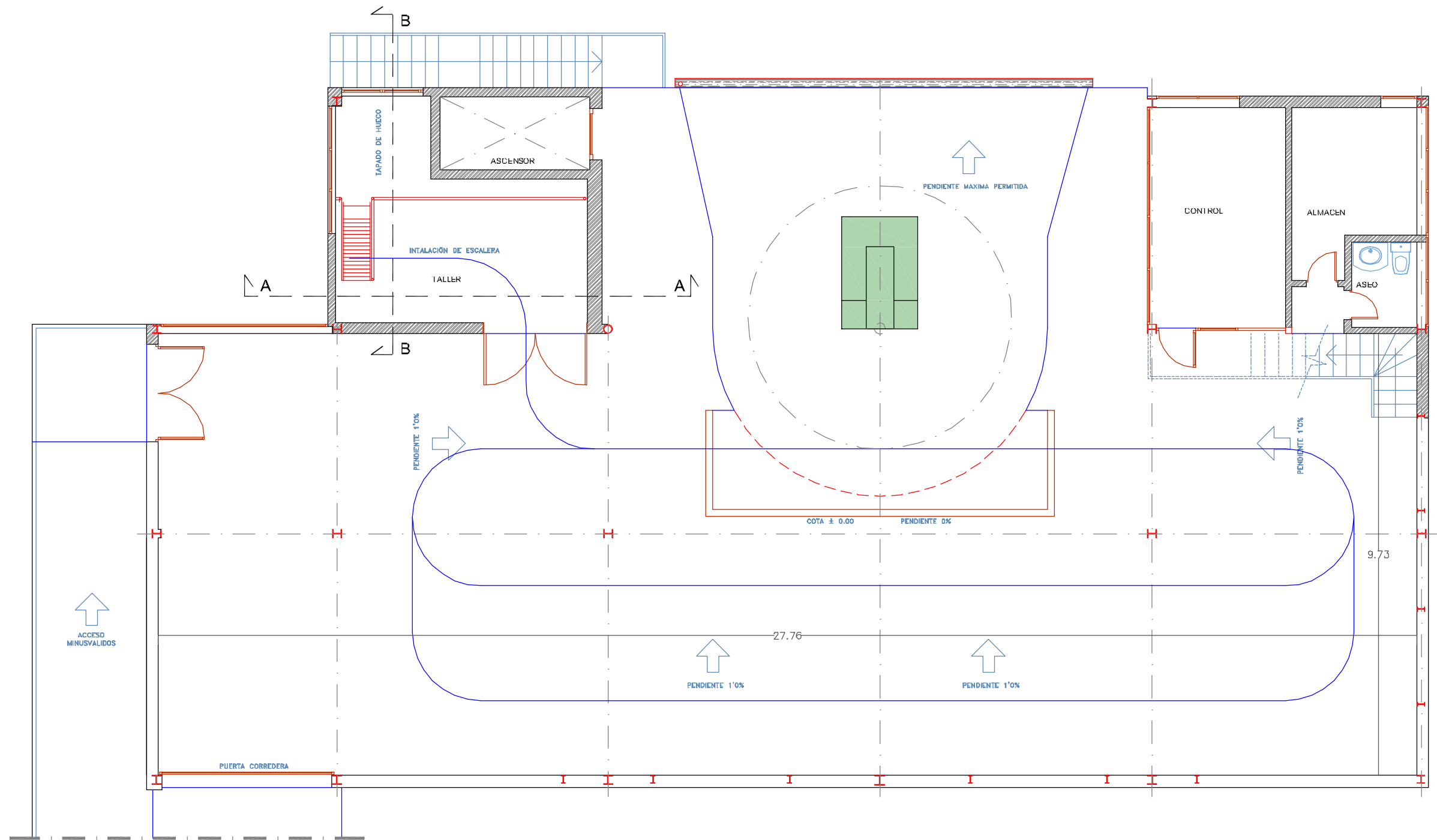
PLIEGO TÉCNICO PARA LA DECORACION DE LA
ESTACION INFERIOR DEL TELECABINA AL-
ANDALUS

Página 8 de 8

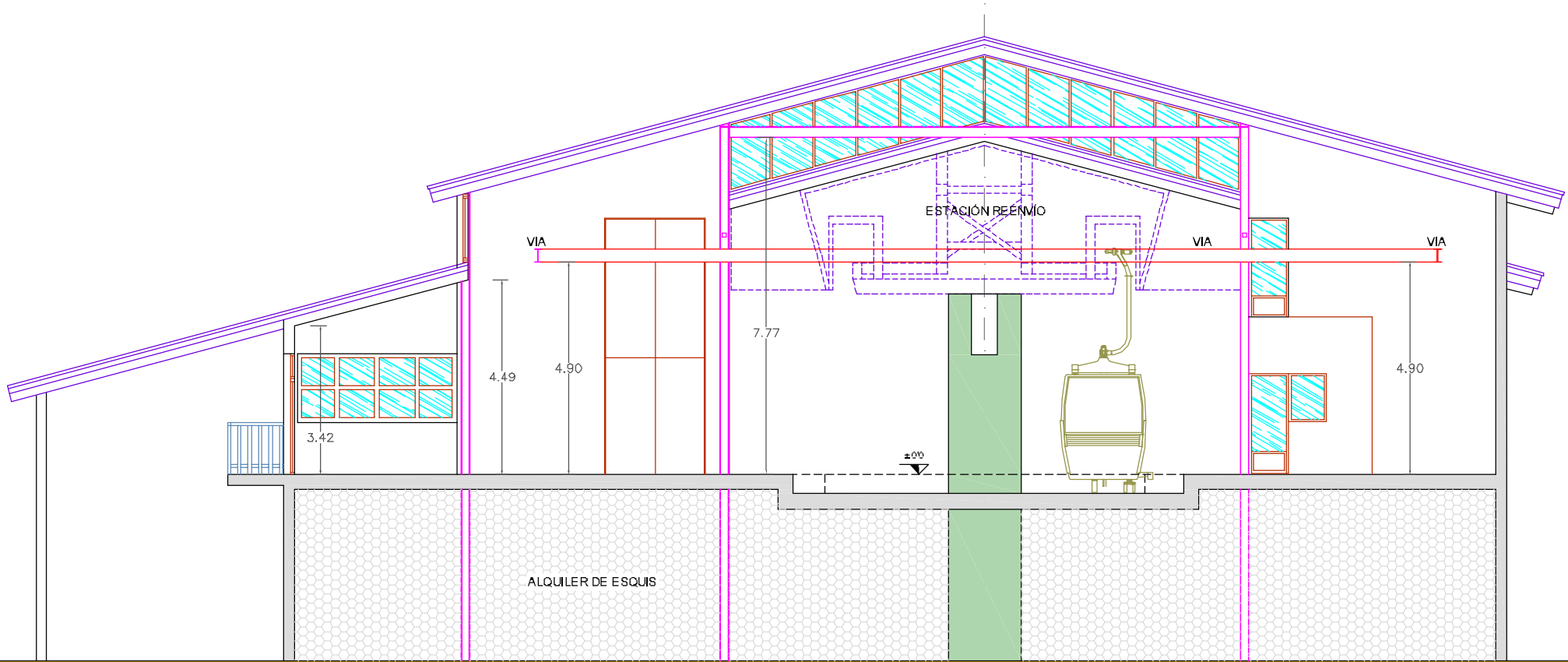
ANEXO II.

PLANOS.





EDIFICIO TELECABINA AL-ANDALUS ESTACIÓN INFERIOR



SECCIÓN TRANSVERSAL